



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

mejor
educación
mejores
peruanos

La Molina, 10 de noviembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00192 – 2021 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señores(as):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR Y EBE DE LA UGEL N.º 06

Presente. -

ASUNTO : Remitir cantidad aproximada de carpetas de recuperación necesarias en su IE para el periodo 2021 -2022

REFERENCIA : RVM 241-2021-MINEDU
MEMORANDO MULTIPLE N° 116–2021–UGEL06/DIR– AGEBRE
EGP-EBR2021-INT- 0055344

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, solicitarle se sirva remitir hasta el jueves 11 de noviembre del presente la cantidad aproximada de carpetas de recuperación necesarias en su Institución Educativa por nivel y grado en el siguiente link: <https://forms.office.com/r/a3fXc2vGcx> con la finalidad de contar con material disponible que permitan la recuperación o consolidación de los aprendizajes de los estudiantes que en el periodo 2021 tuvieron dificultades en el desarrollo de las competencias y puedan lograrlo en el periodo 2022 con mejores condiciones.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR.UGEL 06
AMRB / J-AGEBRE
GDM//E.EBR

